

CÓRDOBA, 16 MAR 2017

VISTO

El expediente N° 003151/2017 en donde la profesora Dra. Paulina Emanuelli solicita la aprobación de la adscripción realizada por la Lic. Carolina Gisele Mazzetti Latini, DNI 30656348, en la asignatura Taller de Metodología de la Investigación Aplicada de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC

Y CONSIDERANDO:

Que la adscripta ha sido admitida bajo Resolución ECI 372/2015 en la asignatura: Taller de Metodología de la Investigación Aplicada;

Que la profesora Paulina Emanuelli ha informado que la adscripta ha aprobado su trabajo final de adscripción, cumpliendo con todas las exigencias establecidas en la reglamentación vigente;

Que es necesario expedir la constancia pertinente del trabajo realizado por Carolina Gisele Mazzetti Latini;

Por ello,


**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNC
RESUELVE:**

Artículo N° 1: Certificar la adscripción aprobada por **Carolina Gisele Mazzetti Latini, DNI 30.656.348** en la asignatura Taller de Metodología de la Investigación Aplicada, durante los Ciclos Lectivos 2015 y 2016.

Artículo N° 2: El desempeño de la adscripta durante el período señalado estuvo a cargo de la docente Paulina Emanuelli.

))

Artículo N° 3: Protocolizar, notificar a Secretaría Académica, a la adscripta y oportunamente archivar.


Dra. M. DIAS ABATEDAGA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N°:  1 4 0



Mgter. MARIELA LUCRECIA FARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA